

El Infrascrito Secretario de la Junta Directiva de la Sociedad **VALORES CUSCATLAN EL SALVADOR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CASA DE CORREDORES DE BOLSA**, por este medio **CERTIFICA**: Que, en el libro de Actas de Junta Directiva correspondiente, se encuentra asentada el Acta número **CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE** de sesión celebrada en el distrito de Santa Tecla, municipio de La Libertad Sur, departamento de La Libertad, República de El Salvador, el día veinte de agosto del año dos mil veinticinco, que el Punto 2.1., dice:

\*\*\*\*\* **2. Dirección de Operaciones y Finanzas.**

**2.1. Presentación y Aprobación de Estados Financieros a junio de 2025.**

El Director de Operaciones y Finanzas presenta a la Junta Directiva para su **APROBACIÓN** el Balance y Estados de Resultados de Valores Cuscatlán El Salvador, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, correspondientes al 30 de Junio de 2025 explicando las variaciones más relevantes.

Presentado el punto, y suficientemente discutido, por **UNANIMIDAD**, la Junta Directiva **APRUEBA**: los Estados Financieros de Valores Cuscatlán El Salvador, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, al 30 de Junio de 2025, así mismo acuerda se proceda a publicar los Estados Financieros de acuerdo a la normativa legal y prudencial así como enviarlos a la Superintendencia del Sistema Financiero en la forma presentada.\*\*\*\*\*

Es conforme con su original con el cual se confrontó y para los efectos legales correspondientes, se extiende la presente en el distrito de Santa Tecla, municipio de La Libertad Sur, departamento de La Libertad, a los veinte días del mes de agosto de dos mil veinticinco.

  
**Manuel Humberto Rodríguez Amaya**  
**Director Secretario**

lc/GK

**EL SUSCRITO NOTARIO DA FE**: Que la firma que antecede es Auténtica, por haber sido puesta a mi presencia de su puño y letra por **MANUEL HUMBERTO RODRÍGUEZ AMAYA**, quien es de cincuenta y tres años de edad, Agricultor, del domicilio del distrito de Ahuachapán, municipio de Ahuachapán Centro, departamento de Ahuachapán, persona a quien conozco, portador de su Documento Único de Identidad número cero dos cinco dos cinco cinco ocho tres- dos. En el distrito de Santa Tecla, Municipio de La Libertad Sur, departamento de La Libertad, a los veinte días del mes de agosto del año dos mil veinticinco.

  
